

JULIÁN MARÍAS

ESPAÑA INTELIGIBLE

RAZÓN HISTÓRICA DE LAS
ESPAÑAS

Alianza Editorial

Primera edición: 1985
Cuarta edición: 2014
Quinta reimpresión: 2023

Reservados todos los derechos. El contenido de esta obra está protegido por la Ley, que establece penas de prisión y/o multas, además de las correspondientes indemnizaciones por daños y perjuicios, para quienes reprodujeran, plagiaran, distribuyeren o comunicaren públicamente, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, o su transformación, interpretación o ejecución artística fijada en cualquier tipo de soporte o comunicada a través de cualquier medio, sin la preceptiva autorización.

© Herederos de Julián Marías
© Alianza Editorial, S. A., Madrid, 1985, 2014, 2017, 2019, 2020, 2022, 2023
C/ Valentín Beato, 21; 28037 Madrid
www.alianzaeditorial.es



ISBN: 978-84-206-8895-4
Depósito legal: M. 11.174-2014
Printed in Spain

SI QUIERE RECIBIR INFORMACIÓN PERIÓDICA SOBRE LAS NOVEDADES DE
ALIANZA EDITORIAL, ENVÍE UN CORREO ELECTRÓNICO A LA DIRECCIÓN:

alianzaeditorial@anaya.es

INDICE

Prólogo	11
I. La supuesta anormalidad de España	15
Los Moros, 17.—La Inquisición, 19.—La destrucción de las Indias, 20.—La Decadencia, 21.—El Mosaico, 22.	
II. ¿Qué es España?	25
Nueva formulación de la pregunta, 25.—Continuidad, 28.—Proyección y progresismo, 30.—Recursos y proyectos, 32.	
III. La visión de la razón histórica	35
Hechos e instituciones, 35.—La narración, 37.—La razón histórica, 38.	
IV. Las trayectorias reales y la España que pudo ser. ...	43
Vida individual y vida colectiva, 43.—Los futuribles, 47.—La España que pudo ser, 49.—Encrucijadas, 51.	
V. La gestación de España	55
Una instalación, 55.—Las fases, 57.—El argumento, 61.	
VI. Romanización como primera hispanización	63
Una forma de vida, 63.—Ciudades y caminos, 65.—La lengua, 67.—La primera decadencia de Occidente, 68.	

- XVII. La Leyenda Negra y sus consecuencias 199
 En qué consiste la Leyenda Negra, 199.—Las condiciones españolas, 203.—Las consecuencias, 206.—La crisis del proyecto histórico, 209.
- XVIII. La incomprensión europea de la originalidad española 213
 Pragmatismo político e interpretación teórica, 213.—Francis Bacon ante España, 214.—Fénelon frente a la gran crisis, 220.
- XIX. El desencanto español de Europa y el repliegue ... 227
 El horizonte abierto, 227.—La perspectiva, 230.—De Francisco I a Richelieu, 232.—Locuras de Europa, 234.—El repliegue español, 238.
- XX. Revisión de la Decadencia 245
 Los errores de España, 245.—¿Cuándo empieza la decadencia?, 250.—El desplazamiento, 253.—Los límites de la decadencia, 256.
- XXI. La construcción de España en el siglo XVIII 261
 El cambio de dinastía y el «afrancesamiento», 261.—España como proyecto de sí misma, 264.—El programa del siglo XVIII, 268.—El balance de Feijoo en 1750, 270.—El Rey, cabeza de la Nación, 274.
- XXII. La Monarquía hispánica en la época de la Ilustración 277
 Historia e intrahistoria, 277.—Las Españas, 282.—Inercia y crítica, 287.
- XXIII. La crisis revolucionaria en Europa 293
 El poder social de las ideas, 293.—El reverdecimiento de la Leyenda Negra, 296.—Los motivos, 301.—Ilustración y popularismo, 303.
- XXIV. Discordia en España y entre las Españas 309
 La fragilidad de las Españas, 309.—La radicalización inducida, 312.—La invasión francesa, 315.—La discordia, 319.
- XXV. Entre el espasmo y el marasmo 325
 Invasión de la política, 325.—Aislamiento y desnivel, 328.—El temor a sí misma, 332.
- XXVI. La disociación de las sociedades hispánicas 337
 Condición y situación, 337.—El Romanticismo, 340.—Trasición entre dos épocas, 343.—Las limitaciones de la Restauración, 346.—Los nacionalismos, 351.

XXVII.	España como desorientación creadora entre dos naufragios	353
	La europeización, 353.—El primer naufragio: 1898, 355.—Originalidad originaria, 359.—Desorientación social, 362.—El segundo naufragio: 1936, 367.	
XXVIII.	La vitalidad sumergida	371
	El silencio, 371.—Una situación paradójica, 374.—La falta de argumento, 378.—La otra europeización, 380.	
XXIX.	Libertad e imaginación: la busca de una trayectoria	383
	Una transformación, 383.—Innovación y arcaísmo, 386.—El uso de la libertad, 391.	
XXX.	El nivel de España	395
	El argumento de la historia, 398.—Los errores, 398.—Cuestión de magnitud, 400.—La felicidad media, 403.—El nivel de creación, 406.	
XXXI.	La empresa de nuestro tiempo	409
	La transformación del proyecto, 409.—La recomposición de las Españas, 412.—La persistencia del proyecto originario, 416.	

PRÓLOGO

España se ha presentado reiteradamente como un misterio o enigma, como una realidad incomprensible, tal vez contradictoria, por lo menos incoherente, conflictiva, desgarrada por tensiones insuperables, frustrada. Así se ha mostrado a los ojos de los extranjeros, y más aún de los propios españoles. El tema de la «preocupación de España» cruza toda nuestra literatura —más allá de la obra de los historiadores o sociólogos— desde el siglo xvi hasta hoy, y no es difícil encontrar preludios en la Edad Media. Esta permanencia revela un carácter intrínseco: la preocupación por la condición española parece un ingrediente esencial de la realidad de España, a diferencia de lo que sucede con otros pueblos, que sólo ocasionalmente se vuelven con inquietud y zozobra a preguntarse por su propia realidad.

¿Es esto una «anormalidad», una dolencia nacional, a diferencia de los pueblos «sanos» de Europa y de otros continentes? Parece que sí, y confirmaría las interpretaciones habituales y que se admiten como cosa obvia. Pero se ocurre una reflexión que nos llevaría a mirar ese hecho de otra manera. El hombre es la única realidad que *consiste* en interpretación de sí misma. No es que pueda haber una teoría sobre la vida humana, sino que ésta no es *posible* más que cuando se interpreta y entiende como *tal vida*; esa teoría no se añade a la vida, sino que es uno de sus ingredientes, de sus requisitos esen-

ciales; por eso la llamo desde hace más de treinta años *teoría intrínseca*. Pues bien, si esto es propio de la vida humana individual, de la de cada uno de nosotros, ¿no lo será también de la vida colectiva, de la de cada sociedad? Esa pertinaz reflexión de los españoles sobre su propia realidad, ese afán por poner en claro qué es España, en qué consiste, cuál es su destino, esa actitud que parece una morbosa obsesión, obstáculo para una historia normal, ¿no podría resultar el carácter específicamente *humano* de esa sociedad que llamamos España? ¿No será que nuestra vida colectiva no ha perdido enteramente los atributos de la vida en sentido riguroso, la de cada cual? La sociedad —Ortega lo mostró— es el «mundo» social, *lo humano deshumanizado*. Podría pensarse que España sea una sociedad no enteramente deshumanizada, que conserva algunos rasgos de la vida individual, propiamente personal.

No es seguro que esto sea una ventaja; tal vez el funcionamiento de lo colectivo exige esa deshumanización o mineralización; esto explicaría ciertas deficiencias demasiado evidentes de España a lo largo de la mayor parte de su historia. Pero tampoco está dicho que ese carácter sea sin más negativo: quizá esa personalización tenaz, mantenida en la vida colectiva, sea el secreto de ciertas posibilidades inesperadas de España, con las cuales sorprende de cuando en cuando, el manantial de una vitalidad que rebrota una y otra vez, a pesar de todas las decadencias.

Y, por supuesto, esas sucesivas interpretaciones de España, los resultados intelectuales de la preocupación nacional¹, no son de la misma perspicacia, del mismo valor. No es seguro que hayn servido siempre para aclarar las cosas, sino que tal vez las han confundido. En todo caso, forman parte de la realidad de España, y hay que tenerlas en cuenta, no como doctrinas «sobre» ella, sino como parte integrante de ella. Otra cosa sería como el intento de comprender a un hombre sin pensar en lo que él piensa de sí mismo, cómo se ve, quién pretende ser.

Los historiadores suelen oscilar entre contentarse con eso —es

¹ Puede verse el libro de Dolores Franco, originalmente titulado *La preocupación de España en su literatura* (Madrid 1944); reeditado, con el título *España como preocupación* y muchas ampliaciones, en 1960; nueva edición, con otras adiciones, en 1980 (Argos Vergara, Barcelona). Mi epílogo en esta edición explica el origen y la significación de este libro.

decir, con lo que algunos hombres, políticos por lo general, a veces otros historiadores— han *dicho*, o bien atenerse a una especie de *behaviorismo* de los hechos, sin interpretación, con lo cual se quedan a la puerta de la historia, sin entrar en ella. En tiempos recientes esta tendencia se ha acentuado hasta el extremo de reducirse a datos estadísticos, sin narración alguna y hasta con eliminación de los nombres propios, sin darse cuenta de que ello es tan interpretación como otra cualquiera, con la diferencia de que no se intenta siquiera justificar.

Una de las dificultades mayores es que la historia de España ha solido hacerse —y desde luego por los propios españoles— desde el punto de vista de otros países europeos, con una óptica que podría ser adecuada para entenderlos —y sobre esto mismo habría mucho que decir—, pero no para comprender la realidad española. Buena parte de la impresión de «extrañeza» que España ha provocado viene de ahí, como cuando se encuentra que un pez es extrañísimo, hasta que se cae en la cuenta de que no es un pez, sino un pájaro.

Esta idea me ha asediado durante muchos años. Al leer la mayor parte de lo que se ha escrito sobre nuestro país, casi siempre he sentido una impresión de inadecuación, de desajuste; si se quiere una imagen visual, de desenfoco; en cambio, alguna que otra vez me ha parecido ver una súbita iluminación, como un relámpago que permitía entrever la realidad de España.

He pensado que se trata de *mirar* esa realidad desde dentro, sin ejercer violencia sobre ella; de abandonarse a sus líneas reales, a sus transformaciones. Se *me impuso*, sin buscarlo, un título: *España inteligible*; algo que parece un desafío, a contrapelo de lo que se suele pensar. Tenía la impresión de que basta con mirar fielmente la realidad española, sin dar por supuesto que es como la de Francia, Alemania o Inglaterra, sin declararla anormal e incomprensible si resulta no ser así, para empezar a entender. Pero eso, mirar de esa manera, acaso es más difícil de lo que parece y requiere ensayar una óptica cuya teoría apenas está elaborada.

Hace siete u ocho años empecé a escribir un libro con ese título. Pocas páginas había redactado cuando las vicisitudes de mi vida privada me hicieron imposible continuarlo. Precisamente por entonces se inició una fase de nuestra historia que reclamaba con mayor urgencia tener en claro lo que hemos sido, lo que somos, lo que pode-

mos ser, lo que tenemos que ser —si queremos ser nosotros mismos—. Vale la pena intentar dar razón de España; y esa razón no puede ser más que *razón histórica*.

JULIÁN MARÍAS

Madrid, 16 de agosto de 1984.

I

LA SUPUESTA ANORMALIDAD DE ESPAÑA

Siempre que se trata de asuntos humanos hay que tener en cuenta la ignorancia. Y no me refiero a lo que «no se sabe», que es siempre ilimitado, sino a lo que no se sabe y *habría que saber*. Esta ignorancia se convierte en un factor de perturbación, que anula incluso lo que se sabe, lo invalida, porque lo deja incompleto, mutilado, sin justificación, fuera de contexto, de manera que viene a resultar un error.

Ha costado inmenso esfuerzo crear una ciencia histórica digna de ese nombre, y recientes recaídas han comprometido la mayor parte de lo que se había conseguido. En otros tiempos faltaban «materiales», datos, informaciones, y su escasez hacía difícil comprender la realidad histórica; en nuestra época pasa lo contrario: la acumulación de información es tal, que nadie tiene tiempo de conocerla, no digamos de asimilarla. Sabemos poco de las guerras médicas o de las guerras púnicas; pero no hay nadie que pueda haber leído ni siquiera los titulares de las noticias y los comentarios sobre la última Guerra Mundial.

La historiografía española ha sido notoriamente deficiente hasta hace poco tiempo. Todavía en 1921 decía Ortega: «Hablar de la historia de España es hablar de lo desconocido.» Lo más grave es que desde el siglo XVIII los españoles vuelven los ojos a los estudiosos extranjeros, sobre todo franceses e ingleses, luego alemanes; ya antes

habían prestado anómala atención a los comentarios de los embajadores de otros países, en particular de los Estados italianos: Venecia, Florencia. A nadie en su sano juicio se le ocurre prestar mucho crédito a lo que casi siempre se reduce a hablillas, indiscreciones, cotillerías, historias más que historia. Pero el prestigio de lo exterior y la escasez de noticias ha hecho que se tome como fidedigno cuanto esos señores han contado.

En cuanto a los historiadores o teóricos de la política, no cabe duda de que algunos eran mejores que los españoles; pero no eran españoles: les faltaba lo que aquellos tenían: la intuición de la realidad. Nada es más difícil que conocer un país extranjero; la acumulación de datos no supe nunca la impresión directa, la vivencia de una forma de vida. El conocimiento de un país ajeno, a menos que se haya vivido largamente en él, es siempre abstracto, compuesto de fragmentos por sí mismos ininteligibles. La inmensa mayoría de los extranjeros que han escrito sobre España la conocían poco o nada; se fijaban en algunos hechos —o en algunos dichos— que por una u otra razón les producían impresión; y en torno a ellos labraban su interpretación global. Como esos hechos, con gran frecuencia, eran falsos, o no tenían importancia, o tenían otra que la que les era atribuida, y se convertían en motor de la construcción total, el resultado solía ser el simple error. Pero como esos autores eran superiores, en fama y técnicas, a los españoles, estos partían de ellos y rara vez se aventuraban a desentenderse de sus obras (o utilizarlas críticamente), y esas deformaciones pasaban íntegras a las suyas propias. En su momento habrá que hablar de la indecible irresponsabilidad de hombre tan eminente como Montesquieu, de su increíble falta de curiosidad y conocimiento, cuando se trata de España; y podrá medirse lo que ha contribuido a confundir las cosas en la mente de los españoles.

Muchas veces veo que un autor aduce un hecho, cita un texto, da una noticia documentada; me echo a temblar. ¿Por qué si es verdad? Sencillamente porque eso que se presenta es *un* elemento, comparable a otros mil equivalentes; y la atención del lector, del que pretende comprender, se centra en ese fragmento insignificante y desde él interpreta una porción de realidad, deformándola. Es decir, esa «verdad», aislada de su contexto y enfocada con un relieve injustificado, debido a la ausencia de otras muchas, actúa como una falsedad que impide la visión verdadera. Hay autores que son maestros en

aducir el pequeño hecho presentado como significativo, la cita coruscante, extraída de un texto en que apenas tiene importancia, las palabras vanas pronunciadas por alguien. Con esos puntos luminosos trazan la figura de una empresa, de una época, de un país entero, sostenida por las oportunas notas al pie de página. Y esa interpretación gratuita ya está en circulación y será copiada, repetida, pasará de mano en mano, se partirá de ella al cabo de algún tiempo como si fuese la realidad misma.

Un solo ejemplo. En un *Atlas de Historia Universal*, alemán, traducido a otras lenguas, hay esta anotación: «1598-1621 Felipe III dejó el gobierno del exhausto Estado a su favorito, Conde Lerma, el “mayor ladrón de España”». Se da por supuesto que el Estado, a la muerte de Felipe II, estaba «exhausto»; se llama «Conde Lerma» al Duque de Lerma; pero, sobre todo, éste es definido como «el mayor ladrón de España», casi como un título oficial. ¿Cuál es el origen de esta denominación? Cuando el duque de Lerma obtuvo el capelo cardenalicio en 1618, circuló en Madrid un pasquín satírico —atribuido a veces a Villamediana— que decía: «Para no morir ahorcado, / el mayor ladrón de España / se vistió de colorado.» ¿Basta esto para pasar lapidariamente, en un libro científico, en el balance de tres líneas de un reinado entero?

Se podrían encontrar centenares de ejemplos análogos, en libros extranjeros y españoles, repetidos de manera ilimitada, sin crítica; pero insisto en que lo grave no es la probable falsedad, sino el deformador «privilegio» que supone la atención *exclusiva* a hechos parciales, con frecuencia minúsculos. Veamos cuáles han sido los puntos principales en que se ha fundado la visión de España como un país «anormal» y, en definitiva, incomprensible.

Los Moros

Esta expresión popular, los Moros, es la más adecuada y verdadera. Cuando se habla de los «árabes», de la invasión árabe, de la España árabe, se olvida que los árabes eran una minoría entre los invasores, beréberes en su mayor parte; y no digamos las oleadas posteriores —almorávides y almohades— que sucesivamente dominan al-Ándalus. Moros (o moriscos) fueron las expresiones usadas en Es-

paña, coloquial y literariamente, y parece oportuno conservarlas y no suplantarlas con otras, en el fondo inexactas.

Pues bien, los Moros han quedado adheridos a la imagen de España, de tal manera que se propende a explicarlo todo por ellos, por su presencia o ausencia. En los últimos años, cuando la historiografía más rigurosa había reducido su papel a límites más reales, ha habido un recrudescimiento de la vieja interpretación —sobre todo extranjera, movida por una visión pintoresquista—, tal vez de mayor alcance y más hondas pretensiones.

Ha sido un lugar común considerar a los Moros como el elemento «civilizado», frente a la tosquedad y el primitivismo de la España cristiana; se ha dado por supuesto que la riqueza española procedía de su laboriosidad y pericia agrícola, con olvido de la romanización; ha sido constante la interpretación «árabe» o «mora» de Andalucía, a pesar de su enorme desarrollo un milenio antes de la invasión (en algunos casos, dos). De manera inconsecuente, se ha dado una imagen mísera del siglo XVI —piénsese en los comentarios recientes del *Lazarillo de Tormes*— a la vez que se ha explicado la pobreza de España en el siglo XVII por la expulsión de los moriscos desde 1609, que la conservaban como un emporio de riqueza.

Durante la guerra civil española, en una nota de su artículo «En cuanto al pacifismo...», publicado en Londres en 1938, decía Ortega: «En este mes de abril, el corresponsal de *The Times* en Barcelona envía a su periódico una información donde procura los datos más minuciosos y las cifras más pulcras para describir la situación. Pero todo el razonamiento del artículo, que moviliza y da un sentido a esos datos minuciosos y a esas pulcras cifras, parte de suponer, como de cosa sabida y que lo explica todo, haber sido nuestros antepasados los moros. Basta con esto para demostrar que ese corresponsal, cualquiera que sea su laboriosidad y su imparcialidad, es por completo incapaz de informar sobre la realidad de la vida española.»

Esta obsesiva presencia de los Moros ha bastado para segregar a España de Europa, para considerarla como algo diferente y aparte; pero ni siquiera se ha extraído de ello la consecuencia de que habría que descubrir su peculiaridad, sino que *al mismo tiempo* se la ha emparejado con naciones como Francia, Alemania o Inglaterra y se la ha juzgado con arreglo al perfil histórico de estos países; con lo cual, como es inevitable, se ha reforzado la impresión de anormalidad y el diagnóstico de incomprendibilidad, acaso de irracionalidad.

Es claro que la invasión musulmana de España el año 711, la permanencia de un dominio islámico hasta 1492, la persistencia de un resto de población morisca hasta comienzos del siglo XVII y, finalmente, la conservación de huellas de todo género en la vida española posterior, hasta hoy, son elementos decisivos que hay que tener presentes si se quiere entender lo que ha sido y es España. Pero *tenerlos presentes* es, aproximadamente, lo contrario de hacerlos funcionar como explicación automática de todo, como clave que, sin más examen ni análisis, dispensa de toda reflexión sobre la estructura y las vicisitudes, las herencias y los proyectos, de la sociedad que se trata de comprender.

La Inquisición

La segunda imagen adherida invariablemente a la figura de España es la de la Inquisición. Poco importa que su creación en el siglo XIII —anticipada, en forma menos institucional, por las persecuciones a los herejes del sur de Francia en el siglo anterior— fuese pontificia, con efectos sobre todo en Francia, ligada a la eliminación de albigenses y cátaros; que su introducción en la España medieval se redujera a la corona de Aragón, nunca a Castilla. Poco importa que la Inquisición española, establecida por los Reyes Católicos a fines del siglo XV, no fuese demasiado distinta de otros tribunales, eclesiásticos o seculares, existentes en toda Europa. Ni que el número total de víctimas fuese mucho menor que las de las luchas religiosas en Francia, Inglaterra o Alemania. Ni que su rigor hubiera casi enteramente desaparecido durante el siglo XVIII, mientras se mantenían los terribles procesos de brujería en la Europa central. Ni que todavía a fines del siglo XVIII se castigaran delitos religiosos con mayor crueldad en otras partes —compárese el suplicio del caballero de la Barre en Francia con el «autillo» de Olavide, que hizo mucho más ruido, y más persistente.

Por otra parte, el hecho de que la fase activa de la Inquisición coincidiese con el Siglo de Oro no ha impedido que se la considere responsable del «atraso» cultural de España. Ni se ha tenido en cuenta que las ejecuciones de intelectuales más notables —Thomas Moro, Vanini, Miguel Servet, Giordano Bruno— fuesen ajenas a la Inquisición española.

Ciertamente era ésta una institución particularmente repulsiva, aunque no más que otras prácticamente olvidadas; o que otras formas de opresión y barbarie de carácter menos permanente, pero mucho más sangriento, como las persecuciones religiosas de Inglaterra, entre Enrique VIII e Isabel I, y aun después; o las guerras en Francia y Alemania, de impresionante ferocidad. Lo curioso es que la execración general de la Inquisición ha hecho que no se repare en sus aspectos más peligrosos y desagradables, de los que hablaré en su lugar.

La destrucción de las Indias

Un tercer punto que acompaña a la visión de España vigente durante siglos es la de un pueblo que «destruye» las civilizaciones americanas y, en cuanto fue posible, a los pueblos que habitaban el nuevo Continente. La imagen y la misma expresión proceden del libro de fray Bartolomé de Las Casas, *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* (Sevilla 1552).

Sobre el nulo valor documental de este escrito, su partidismo y su demencial exageración, baste con recordar el libro de Ramón Menéndez Pidal, *El Padre Las Casas: su doble personalidad* (1963), del cual, simplemente, no ha querido enterarse el innumerable coro de «los muchos que mantienen el culto litúrgico lascasiano», como dice Menéndez Pidal en los preliminares de su estudio.

Pero lo que me parece interesante no es la verdad o falsedad de tales imputaciones, sino el hecho de que ellas, referidas a ciertos hechos de la conquista de América, situados en los últimos años del siglo xv y los primeros decenios del xvi, han quedado perdurablemente adscritas a la historia *entera* de España y han impedido ver la *realidad* de la América hispánica, del hemisferio occidental de la Monarquía española, para la cual, con excepciones mínimas, han sido ciegos los que se han ocupado de estas cuestiones o han querido trazar una imagen del mundo.

Quiere esto decir que se ha visto a España como un país «destructor», y esto ha hecho que se pase por alto que ha sido el máximo *constructor*, después de Roma; lo cual ha llevado a que no se comprenda lo que ha sido y es la América de lengua española (ni portuguesa), sobre la cual persisten concepciones que apenas tienen que

ver con la realidad; lo cual engendra una distorsión gravísima en la visión del mundo. Y lo decisivo es que esa distorsión afecta a los propios países que son objeto de ella, hasta el punto de que la dimensión de error respecto de ellos mismos es, sin duda, el obstáculo mayor que han encontrado para su proyección histórica, su estabilidad y su prosperidad desde la independencia.

La Decadencia

La Decadencia— con mayúscula, evidentemente— es el cuarto rasgo que acompaña desde bien pronto a todas las interpretaciones, internas y externas, de España. Lo interesante es la mayúscula. Que España haya tenido decadencias es evidente, y bastante normal; se pueden señalar en las historias de casi todos los países que la tienen larga, y de algunos que la poseen bastante breve. Lo peculiar en el caso español es lo que podríamos llamar la sustantivación de la Decadencia. No es que España haya decaído, sino que, a los ojos de los extranjeros, y no menos, sino quizá más, de los españoles, *consiste en decadencia*.

No está claro cuándo comenzó; desde luego en el siglo XVII, tal vez a mediados; pero pronto se inició una tendencia a hacer retroceder su principio: a los primeros decenios del siglo, a fines del XVI, todavía en tiempos de Felipe II. La propensión actual es a extenderla a la época de Carlos V —recuérdense los comentarios recientes al *Lazarillo*—, y ya se insinúa, por impulsos «periféricos», la interpretación decadente de los Reyes Católicos, con lo cual la Decadencia se confundiría con la grandeza, la hegemonía, el Siglo de Oro, y todo esto quedaría anulado. Se pensará que esto no es posible, que es una caricatura. Invito a que se lea con alguna atención lo que se viene escribiendo desde hace cosa de veinte años, y se verá si lo que acabo de decir tiene algún fundamento.

Naturalmente, uno se pregunta por el final o término de esa decadencia. El supuesto generalmente admitido es que *no ha tenido término*; y, aunque no se exprese formalmente, la convicción latente es: *ni lo tendrá*.

Se pensará que esta imagen ha sido propia de extranjeros hostiles o de minorías discrepantes, disconformes, críticas, rebeldes. Pero no es así. Las formas aparentemente exaltadoras de lo español, las que han

solido considerar toda crítica como antipatriótica, las que no han admitido la posibilidad de que se ponga en duda la «grandeza» de España, han sido las que han llevado a cabo con mayor insistencia la descalificación de casi todo lo valioso que ha producido nuestro país, con diversos pretextos —heterodoxia, europeísmo, revolucionarismo, pesimismo, liberalismo—. Hasta el extremo de que se ha querido hacer arrancar el «resurgimiento» de España, tras varios siglos de los que se renegaba, del momento más lamentable de nuestra historia, la guerra civil, la máxima destrucción conocida de vidas españolas, de obras de arte, de posibilidades.

Si la Decadencia fuese consustancial con un país, evidentemente éste sería la cima de la anormalidad. Pues bien, esta noción, que nadie se atreve a formular con tales palabras, es la pauta de las interpretaciones dominantes, por lo menos desde hace tres siglos, de la realidad española; y esto incluye, claro es, el futuro.

El Mosaico

Finalmente, hay un quinto elemento, más reciente, que se desliza en las visiones más admitidas de España, y que refuerza la impresión de profunda anormalidad. Su génesis data de la segunda mitad del siglo XIX, aunque se han buscado «apoyos» más antiguos, de épocas en que las cosas no se veían así; y ha tenido enorme desarrollo en los últimos años. Me refiero a la idea de que España, lejos de ser propiamente una *nación*, es un conglomerado o mosaico de pueblos bastante heterogéneos y que no tienen mucho que ver entre sí.

El origen de esta interpretación es doble. Por una parte, el tomar lo que *se dice* como manifestación de la realidad, sin pararse a determinar por qué se dice y, sobre todo, si eso que se dice es verdad. Por otra parte, la ignorancia. Quiero decir, que el desconocimiento que cada país tiene de los demás es inmenso; y ciertos hechos o rasgos que afectan a uno suelen considerarse como privativos de él y ajenos a los demás.

Nada cuenta el hecho de que España haya sido la primera nación europea en el sentido moderno de la palabra, inventora de la Nación como forma política y social, como unidad proyectiva de convivencia, distinta de todas las medievales: y que, por tanto, la unidad

real de España estuviese muy avanzada en épocas en que la de las demás naciones de Europa estaba muy remota —en algunos casos, a siglos de distancia.

Se subrayan algunos hechos o tendencias «secesionistas» en España, por ejemplo, durante el siglo XVII, sin advertir que en otras naciones ni siquiera podían producirse, porque no se había llegado a la unificación, es decir, que sus elementos integrantes estaban en estado de secesión o división.

Uno de los aspectos en que más se insiste es el lingüístico, y se cree que España es un mosaico de diversas lenguas. La realidad es que la pluralidad lingüística de casi todos los países de Europa —que son incomparablemente más homogéneos que los de Asia y Africa, y que lo era América antes de la difusión de las tres grandes lenguas europeas, español, portugués e inglés— es mucho mayor que la de España. Pero esto lo saben muy pocos, que creen que las lenguas oficiales se hablan uniformemente en las demás naciones e ignoran que, por debajo de ellas, hay una gran variedad de lenguas de uso local, restringido, no siempre escrito; y que en los países en que las lenguas oficiales son varias, esto responde al hecho de que cada fracción de la nación habla *una* lengua y no las otras; mientras que en España existe una lengua general, común, sin perjuicio de que existan otras, habladas y escritas localmente, por personas que hablan y escriben el español.

Salvo naciones muy pequeñas —y aun en ellas habría que examinar las cosas de cerca—, todas las de Europa, sin más excepción que Francia, representan una unidad menor que la de España, la cual está lejos de ser un mosaico de pequeños países, sino una nación en la cual los individuos se insertan a través de regiones de fuerte, enérgica personalidad.

He señalado cinco rasgos que, de ser ciertos, significarían una profunda anormalidad española. Lo cierto es que todos ellos aparecen tenazmente adheridos a la idea que se suele tener de nuestro país, y que comparten innumerables españoles. Esto explica por qué, si queremos entender España, tenemos que ensayar una óptica más fiel y adecuada. Vamos a intentarlo.

II

¿QUÉ ES ESPAÑA?

Nueva formulación de la pregunta

Estamos en España. Es el año 1984. Si retrocedemos dos siglos, tres, cinco, evidentemente seguimos en España. Si vamos más allá, si remontamos un milenio, la cosa es menos clara. ¿Estamos en Pravia, en Oviedo, en León, en Barcelona, en Toledo, en Córdoba, en Granada? ¿Es España igualmente la España cristiana y la musulmana? Y si vamos más lejos, si llegamos al siglo VI, por ejemplo, la dificultad es distinta: ¿era España la España visigoda? Recientemente se ha negado con toda formalidad, con razones no desdeñables, aunque acaso no suficientes. Vayamos más lejos aún, dos milenios más atrás de nuestra fecha: parece sumamente problemático que estuviéramos en España, aunque sí ciertamente en Hispania; ¿eran españoles Séneca y Lucano? Pocos se atreverían a afirmarlo; pero ¿nos quedaríamos tranquilos si dijéramos simplemente que *no* eran españoles, sin más distinciones ni matices?

Partimos, claro es, de la sociedad presente, que ha cambiado sin cesar; pero esos cambios, hasta cierto límite, no excluyen que se trate de la «misma» sociedad (que por supuesto no es «lo mismo», ni siquiera en dos fechas bastante próximas). Por el contrario, si nos alejamos lo suficiente, nos encontramos en *otra* sociedad, en otro